

JEFATURA MUNICIPAL DE **TRANSPARENCIA Y**CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

Oficio Nro. TCC-0046-2018

Cuenca, 12 de enero de 2018

Asunto: Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de diciembre de 2017.

Ingeniero
Hugo Marcelo Cabrera Palacios
Alcalde del Cantón Cuenca
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
En su Despacho.

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a Usted; con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.007 DPE-CGAJ de la Defensoría del Pueblo, y la Resolución No. SG-071-2017 emitida por su Autoridad, me permito certificar el cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), correspondiente al mes de Diciembre de 2017; como sustento adjunto al presente la "Plantilla de monitoreo de Transparencia Activa; Diciembre 2017".

El Comité de Transparencia del GAD Municipal del cantón Cuenca, en sesión realizada el día martes 09 de enero de 2018, analizó y aprobó la información contenida en las matrices homologadas para el cumplimiento del Art. 7 de la LOTAIP, correspondiente al mes de diciembre de 2017, y autorizó su publicación en el link de Transparencia del Portal Web del GAD Municipal del cantón Cuenca; además aprobó el presente informe.

De conformidad con la planilla de autoevaluación, emitida por la Defensoría del Pueblo, se obtuvo un porcentaje del 100% de cumplimiento en dicho mes.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

Dr. Esteban Xavier Segarra Coello JEFE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN (E)

Anexos:

- Plantilla monitoreo Transparencia Activa; Diciembre 2017.pdf







JEFATURA MUNICIPAL DE **TRANSPARENCIA Y**CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

Oficio Nro. TCC-0046-2018

Cuenca, 12 de enero de 2018

NUT: IMC-2018-3485

jm/stc



DE TRAINSPARENCIA I CONTROL DE LA CORRUPCIÓN



2/2



	PLANTILLA HO	MOLOGADA PA	RA CALIFICACIÓN	I DEL MONITOREO	O A LA INFORMACIÓN PÚBLICA				
					Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAIP				
	Monitoreada:			GOBIERNO AUTÓN	IOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA				
1áxima Aut ágina web	oridad: que se monitorea:		Ing. Marcelo Cabrera Palacios http://www.cuenca.gob.ec/						
1es de la in echa del m	formación que se monitorea:				dic-17 9/1/2018				
	onitoreo.								
Literal / ítem	Variable de información	Puntaje asignado al literal / ítem	Periodicidad del literal	Cumplimiento del literal / ítem	Acciones recomendadas para el total cumplimiento				
			1. EVALUACIÓN DE LA	INFORMACIÓN PÚBLICA					
a) 1	Estructura orgánica funcional (organigrama)	2,00	Mensual	2,00					
a) 2	Base legal que la rige	2,00	Mensual	2,00					
a) 3	Regulaciones y procedimientos internos	2,00	Mensual	2,00					
a) 4	Metas y objetivos de las unidades administrativas	2,00	Mensual	2,00					
b) 1	Directorio completo de la institución	5,00	Mensual	5,00					
b) 2	Distributivo de personal	5,00	Mensual	5,00					
c)	Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales	10,00	Mensual	10,00					
d)	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención	10,00	Mensual	10,00					
e)	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes	2,00	Mensual	2,00					
f1)			Mensual						
f2)	Formularios o formatos de solicitudes	2,00	Mensual	2,00					
g)	Información del presupuesto anual que administra la institución	5,00	Mensual	5,00	Justificación Codigo Organico de Planificacion y Finanzas Publicas				
h)	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	5,00	Mensual	5,00					
i)	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	10,00	Mensual	10,00					
j)	Listado de empresas y personas que han incumplido contratos	5,00	Mensual	5,00					
k)	Planes y programas de la institución en ejecución.	10,00	Mensual	10,00					
I)	Contratos de crédito externos o internos	4,00	Mensual	4,00					
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	5,00	Mensual	5,00					
n)	Viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional	10,00	Mensual	10,00					
0)	Nombre, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública	4,00	Mensual	4,00					
Ca	lificación obtenida por la cantidad de información publicada	10	0,00	100,00					
	APLICACIÓN DE PESO NEGATIVO POR INC	CUMPLIMIENTO DEL	LITERAL						
p)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas de la Función Judicial y el Tribunal Constitucional	-10,00	Mensual	0,00					
q)	Publicación de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes de los organismos de control del Estado	-10,00	Mensual	0,00					
r)	Publicación de los indicadores e información relevante del Banco Central	-10,00	Mensual	0,00					
s)	Publicación de las resoluciones, actas de las sesiones de los cuerpos colegiados, así como los planes de desarrollo local	-10,00	Mensual	0,00					
t)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas del Tribunal de lo	-10,00	Mensual	0,00					
Art. 14	Contencioso Administrativo La Asamblea Nacional publicará los textos completos de todos los acceptados de los acionales a cada Comición	-10,00	Mensual	0,00					
Art. 15	proyectos de ley asignados a cada Comisión El Consejo Nacional Electoral publicará los montos entregados y gastados	-10,00	Anual	0,00					
Art. 16	en cada campaña electoral Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar sus informes	-10,00	Anual	0,00					
	sobre el uso detallado de los fondos a ellos asignados				alificación de los literales desde el a) hasta el o), en los puntajes que han sido asignados en el casil				
-us #15(II	denomina	do "cumplimiento de	l literal / ítem), según el	estado en el que se enci	annicación de los literales desde el aj hasta el oj, en los puntajes que han sido asignados en el casil Luentre la información publicada.				

2. EVALUACIÓN DE LA INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA							
1.	Respuesta oportuna a requerimientos de información pública por correo electrónico al link: CONTÁCTENOS	2,00	Mensual	2,00			
2.	Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y uso del plurilingüismo	2,00	Mensual	2,00			
Ca	Calificación obtenida por la cantidad de información publicada 4,00			4,00			
	CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA				100,00		
	NOMBRE Y FIRMA DEL MONITOR O MONITORA				Dr. Esteban Segarra Coello		

PUNTAJE	VALORACION POR ÍTEM	
2	a1), a2), a3), a4), e), f)	
4	1), 0)	
5	b1), b2), g), h), j), m)	
10	c), d), i), k), n)	
Si no publica ningún tipo de información y/o el casillero se encuentra en blanco, sin incluir nota aclaratoria, tiene calificación de 0.		
Si no publica ningún tipo de información y tiene nota aclaratoria la calificación equivale al puntaje asignado en la tabla.		

(respuesta correo electrónico)	
2,00 Si contesta el mismo día	
1,00 Si contesta al día siguiente	
0,50 Si contesta dentro de la semana	

	CALIFICACIÓN OBTENIDA POR:			
Información completa	100% del puntaje asignado			
Información desactualizada	50% del puntaje asignado			
Información incompleta	25% del puntaje asignado			
Sin información	0% del puntaje asignado			

PUNTAJE	CALIFICACIÓN ACCESIBILIDAD WEB PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EL USO DEL PLURILINGÜISMO: Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria
2,00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma INEN ISO 40500 y su Reglamento: (descripción discapacidad sensorial: auditiva, visual y de lenguaje: descripción de imágenes y subtitulación de videos, el código fuente del sitio web debe ser programado con codificación que puedan ser leidas por sistemas como JAWS o NVDA que son lectores de pantialias para convertir contenidos en sonidos para atender la discapacidad visual, lengua de señas para discapacidad auditiva, fotosensibilidad); traducción kichwa contenidos acceso información pública para población indigena, u otros).
1,00	Publica una nota aclaratoria indicando que iniciará algún proceso de accesbilidad para grupos de atención prioritaria.
0,50	Publica una nota aclaratoria indicando que no cuenta con ningún proceso de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria.